INFORME PRELIMINAR
INVITACIÓN PRIVADA No. 002 -2026

1. OBJETO

COMPRA DE ELEMENTOS DE MERCHANDISING PARA PROMOCIONAR LOS PRODUCTOS Y JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE COMPETENCIA DE LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, EN LÍNEA CON LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LUCHA CONTRA EL JUEGO ILEGAL.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS.

El 24 de abril de 2026, se recibieron las siguientes propuestas:



LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación	Presentación de ofertas	Apertura de Of
20/04/2026	24/04/2026	24/04/2026

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
LOTERIA DE BOGOTÁ	GPL MARKETING EVENTOS S.A.S	En análisis	24/04/2026 9:59 AM	49.955.872 COP
TALENTOCO- OFERTA INVITACION PRIVADA No. 002-2026 copia	Talento Comercializadora S.A	En análisis	24/04/2026 9:53 AM	32.025.742 COP
INVITACION PRIVADA No. 002-2026	VITESSE	En análisis	24/04/2026 9:42 AM	44.558.150 COP
INVITACION PRIVADA No. 002-2026	ORGANIZACION DE SUMINISTROS PARA EL ESTADO COLOMBIANO S.A.S	En análisis	23/04/2026 5:03 PM	49.952.680 COP
INVITACION PRIVADA No. 002-2026	PROMOARTICULOS	En análisis	23/04/2026 12:29 PM	41.031.200 COP

3. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme a lo previsto en el pliego de condiciones, se procedió a realizar la verificación de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros habilitantes, con los resultados que se relacionan a continuación

RESUMEN FINAL DE HABILITADOS							
PROPONENTES	VERIFICACION JURIDICA		VERIFICACION TECNICA		VERIFICACION FINANCIERA		RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
ORGANIZACION DE SUMINISTROS PARA EL ESTADO COLOMBIANO S.A.S	X		X		X		CUMPLE

4. CONCLUSIÓN.

Se indica que **ORGANIZACION DE SUMINISTROS PARA EL ESTADO COLOMBIANO S.A.S**, cumple con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros. Por lo tanto, se considera procedente recomendar al Ordenador del gasto adjudicar el contrato.

NEIRA SANCHEZ LUIS ALBERTO

Firmado digitalmente por NEIRA SANCHEZ LUIS ALBERTO

LUIS ALBERTO NEIRA SANCHEZ
Componente Técnico

ANDREA MEDINA CASAS
Componente Jurídico

ALEJANDRO PERDOMO
Componente Financiero